

Bogotá, D.C. 27 Octubre de 2016

Rad No.: 20166630547492

Fecha: 2016-10-27 13:50:15 Usr. Rad.: MSAAVEDRA Asunto: REMITE MANIFESTACION DE INTERES Y APOYO AL PRO Destino: SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTEN

Doctora Silvia Liliana Calderón Subdirectora Desarrollo Ambiental Sostenible Departamento Nacional de Planeación Bogotá D.C.

Manifestación de interés y apoyo al proyecto Servicios climáticos para Asunto: el sector energético OMM

## Respetada doctora:

El Consejo Nacional de Operación del sector eléctrico es un organismo creado por la Ley 143 de 1994 para cumplir con las siguientes funciones principales: acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del sistema interconectado nacional sea segura, confiable y económica y ser el ejecutor del Reglamento de Operación. La integración del Consejo está prevista en la ley y actualmente son miembros las siguientes empresas: AES CHIVOR, CODENSA, EMGESA, EEEP, EPM, EPSA, INTERCOLOMBIA, ISAGEN, PROELÉCTRICA, TEBSA, TERMOTASAJERO, URRÁ y XM.

Desde el mes de mayo de este año el Consejo fue contactado por la Organización Meteorológica Mundial para conocer y colaborar con el proyecto Green Climate Fund Services Energy Exemplar. Las empresas del sector eléctrico que integran el Subcomité Hidrológico del CNO han colaborado en la redacción del documento, diligenciado la encuesta enviada por la OMM sobre servicios climáticos para el sector energético y algunos representantes de dichas empresas asistieron al curso de verano sobre Clima y Energía convocado por la OMM en Norwich, Reino Unido.

El Consejo Nacional de Operación está muy interesado en apoyar y participar activamente para que el proyecto se haga realidad para el sector eléctrico colombiano y brinde insumos fundamentales para la planeación operativa del Sistema Interconectado Nacional y garantice una operación segura y confiable.

Quedamos pendientes de cualquier colaboración que se requiera.

Cordial Saludo,

ALBERTO ØLARTE AGUIRRI

Secretario Técnico